

C.N./SUOC/MCN N° 02/2025

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 04 de julio del 2025

PROVEEDOR	Electro Industrial Pilar S.A.
-----------	-------------------------------

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente notifica que el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú por Resolución N° 088 del 03 de julio de 2025, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **Electro Industrial Pilar S.A., RUC 80030858-1** por un monto total de Gs. 139.999.900 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos); en ocasión del llamado denominado “**PROVISIÓN, INSTALACIÓN INTEGRAL, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA JUZGADO DE PAZ Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE ALBERDI – AD REFERÉNDUM**”, ID N° 464.627, para la provisión del BIEN a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones



Notificación 464627

Laura Belen Torres Montañez

vie 4/7/2025 11:09

Elementos enviados

Para:electroindustrial.pilar@gmail.com <electroindustrial.pilar@gmail.com>;

📎 4 archivos adjuntos (6 MB)

Evaluacion 464627_compressed.pdf; Notificación 464627.pdf; Resolucion 088.pdf; Comparativo 464627.pdf;

Referente al llamado denominado “**PROVISIÓN, INSTALACIÓN INTEGRAL, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA EL JUZGADO DE PAZ Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE ALBERDI – AD REFERÉNDUM**” ID N° 464627 para la provisión del *bien* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

C.P.N. Laura Torres Montañez

Técnico Administrativo

Sección Contrataciones | Circunscripción
Judicial de Ñeembucú.

☎ (0786) 230909 | Interno 507

✉ l_torres@pj.gov.py

📍 Pilade Valoriani Esq. Capitán

Zamphirópolis, Pilar - Paraguay

Re: Notificación 464627

ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A. <electroindustrial.pilar@gmail.com>

lun 7/7/2025 09:42

Para: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

RECIBIDO

El vie, 4 jul 2025 a las 11:10, Laura Belen Torres Montañez (<l_torres@pj.gov.py>) escribió:

Referente al llamado denominado **"PROVISIÓN, INSTALACIÓN INTEGRAL, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA EL JUZGADO DE PAZ Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE ALBERDI – AD REFERÉNDUM"** ID N° 464627 para la provisión del *bien* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

C.P.N. Laura Torres Montañez

Técnico Administrativo

Sección Contrataciones | Circunscripción

Judicial de Ñeembucú.

☎ (0786) 230909 | Interno 507

✉ l_torres@pj.gov.py

📍 Pilade Valoriani Esq. Capitán

Zamphirópolis, Pilar - Paraguay